

EL PESO DE LA DEUDA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE GUATEMALA

En Guatemala, miles de trabajadores del Estado destinan casi todo su salario al pago de deudas, quedando con poco para vivir. La Asociación de Desfinanciados, Techo de Jubilación y Jubilados de los Empleados Públicos (ADESTEJU) busca aliviar esta carga al consolidar préstamos y brindar soluciones que protejan su estabilidad económica y emocional.

La labor de Adesteju se vincula con la Ley de Tarjetas de Crédito de Guatemala (Decreto 7-2015), porque esta ley obliga a los bancos a ofrecer convenios de pago a quienes no pueden cubrir sus deudas. Y la asociación convierte ese derecho en acción, al negociar directamente para que los empleados públicos accedan a acuerdos justos cuando las entidades financieras no lo facilitan.



Estiman que al menos 1,500 trabajadores activos y jubilados ya están con convenios de pago a través de la asociación, y unas 13,000 peticiones de otros trabajadores están en análisis.

La ley busca equilibrar la relación entre las entidades financieras y los consumidores, promoviendo un sistema crediticio más justo y responsable. Además, facilita la negociación de deudas, algo que organizaciones como Adesteju utilizan para ayudar a los trabajadores endeudados a consolidar sus obligaciones bajo los derechos que esta norma establece.

El objetivo de Adesteju es que cada persona mantenga un solo préstamo manejable (hasta en un 90%), en lugar de múltiples deudas que asfixian sus ingresos.



Fuente: Patzán, José. Asociación busca intermediar por maestros y policías por altas deudas que adquieren.

